

Ficha Técnica

Titulación:	Grado en Periodismo		
Plan BOE:	BOE número 71 de 24 de marzo de 2014.		
Asignatura:	Prácticum		
Módulo:	Prácticum		
Curso:	4º	Créditos ECTS:	6
Tipo de asignatura:	Obligatoria	Tipo de formación:	Práctica

Presentación

La asignatura Prácticum está dirigida a proporcionar a los estudiantes los conocimientos, capacidades y aptitudes necesarias para desempeñar eficazmente las funciones de un profesional de la comunicación, completando las enseñanzas teóricas con la necesaria formación práctica y aplicación de aquellas. Por tanto, esta materia consistirá en la realización de prácticas internas relacionadas con la profesión, siempre bajo la tutela y supervisión de un tutor/profesor de la Universidad.

Competencias y/o resultados del aprendizaje

- Seleccionar, resumir y coordinar críticamente las fuentes bibliográficas.
- Aprender los métodos y técnicas básicas de la investigación científica.
- Sistematizar racionalmente el objeto de estudio.
- Redactar con precisión formal y rigor científico el desarrollo del tema elegido para el estudio, obteniendo conclusiones personales y originales.
- Evaluar críticamente el nivel de formación adquirido.

Descripción

El estudiante deberá desarrollar y resolver los diferentes supuestos prácticos, globales e interdisciplinares, propuestos por los profesores de la asignatura. La elaboración y estudio de cada uno de los supuestos objeto de análisis se desarrollará dentro de los plazos establecidos en la Guía Docente. Se estima que la preparación y realización de las Actividades de Evaluación Continua (AECs) del Prácticum, consistente en la elaboración de casos prácticos, conllevará unas 225 horas aproximadamente.

Evaluación

El estudiante deberá realizar obligatoriamente, y aprobar, cuatro casos prácticos de los cinco propuestos en el Aula Virtual de la asignatura, pues de los dos de la Actividad 4 debe elegir solo uno, el de Periodismo radiofónico o el de Periodismo televisivo, nunca los dos. La elaboración y estudio de cada uno de los supuestos se desarrollará dentro de los plazos establecidos en la Guía Docente. La evaluación de los casos prácticos se efectuará sobre diez. Cada uno de ellos cuenta con el mismo peso porcentual de cara a la calificación final de la asignatura (25%). Se considera que un caso está aprobado cuando se ha obtenido una calificación mínima de cinco puntos. No existe examen final presencial.